



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

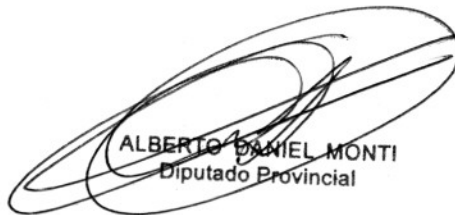
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
10 JUL 2008	
Recibido.....	12.45.....Hs.
Exp. N°.....	20789 P.S.F.F.V.


## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través del Ministerio de Innovación y Cultura :

- El detalle de las actividades programadas por el Ministerio de Innovación y Cultura para el período de vacaciones de invierno que va del sábado 12 de julio al domingo 27 de julio en cada uno de los municipios y comunas de la provincia de Santa Fe.
- El detalle de las actividades programadas en conjunto por el Ministerio de Innovación y Cultura y la Municipalidad de Rosario en el marco del publicitado ciclo "Rosario Ciudad de los Chicos" previsto entre el 12 y el 27 de julio.
- La asignación presupuestaria del Ministerio de Innovación y Cultura para las actividades a desarrollarse en vacaciones de invierno en cada uno de los municipios y comunas de la provincia de Santa Fe.
- La asignación presupuestaria del Ministerio de Innovación y Cultura para el ciclo "Rosario Ciudad de los Chicos".

  
ALBERTO DANIEL MONTI  
Diputado Provincial

  
JORGE ALBERTO LAGNA  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente para la Victoria-Por Santa Fe

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

Con fecha 3 de julio, el Ministerio de Innovación y Cultura dio a conocer mediante una gacetilla de prensa titulada "En vacaciones de invierno Rosario es la Ciudad de los Chicos" en la que anuncia una serie de actividades en distintas salas de esa ciudad explicando que "con motivo del receso escolar de julio, el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia, junto a otras instituciones locales, ha organizado presentaciones teatrales, musicales y circenses para los más chicos de la familia".



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El programa es profuso y tiene previsto la presentación de teatro, títeres, marionetas y otras actividades en distintas dependencias provinciales y de la Municipalidad de Rosario y en los últimos días ha comenzado una fuerte campaña publicitaria conjunta entre gobierno provincial y municipal para promocionar este calendario.

Nuevamente y tal como lo hicimos en oportunidad del anuncio y la concreción de los ciclos de verano que solo beneficiaron a las ciudades de Rosario y Santa Fe, nos vemos en la obligación de denunciar la absoluta falta de criterio y la discriminación que lleva adelante el Ministerio de Innovación y Cultura, privilegiando en forma grosera al municipio mas poderoso de la provincia, el de Rosario, con respecto al resto de las administraciones municipales de los 19 departamentos de Santa Fe.

Mas allá de la declamada descentralización de la gestión provincial a través de los autodenominados Nodos poco es lo que se ve en concreto mas allá de mediáticas asambleas de partidarios y aliados afines y esta nueva forma de marginación es una prueba de ello.


Pero aunque el gobierno provincial ignore a los municipios y comunas a la hora de acordarse de los niños que no son rosarinos, las gestiones comunales del interior han hecho un gran esfuerzo con fondos propios y a lo largo y ancho de la provincia podemos ver como en vacaciones los niños podrán disfrutar de funciones de cine, teatro, juegos y otras actividades, en su totalidad solventadas con fondos propios.

Sería conveniente que mas allá de los terribles desequilibrios financieros que está padeciendo, por mala administración, ala Municipalidad de Rosario, la provincia sea justa y equitativa a la hora de pensar en programas y que deje de inclinarse la balanza a favor de quien, a priori, podría tener un desarrollo autónomo mas importante.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



ALBERTO DANIEL MONTI  
Diputado Provincial



JORGE ALBERTO LAGNA  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente para la Victoria-Por Santa Fe